



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"  
"Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"  
"Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura"

Piura, 01 OCT 2019

OFICIO N° 56-2019/GRP-CORESEC-ST

Señor. General PNP®  
CESAR AUGUSTO GENTILE VARGAS  
Director General de Seguridad Ciudadana – Ministerio del Interior  
Plaza 30 de Agosto N° 160 – San Isidro  
Lima.-



ASUNTO : Remito Informe de evaluación de cumplimiento de actividades de los COPROSEC del I y II Trimestre - 2019- Región Piura

REFERENCIA : Directiva N° 01-2015-IN "Directiva para la Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, Supervisión y Evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana"

Tengo a bien dirigirme a usted, por encargo del señor Gobernador Regional Piura y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - Piura, para expresarle mi cordial saludo y así mismo conforme a lo establecido en la Directiva de la referencia, estamos remitiendo adjunto al presente los informes de evaluación y ejecución de cumplimiento de actividades de los COPROSEC, correspondientes al I y II Trimestre-2019. De la Región Piura. Anexos 15 y 16 de la Directiva 01-2015-IN. Impreso en (94) folios.

Es propicia la ocasión para expresarle, los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

Adjunto CD

Comite Regional de Seguridad Ciudadana  
MV EP. (r) Alberto Santiago Valencia Godos  
Secretario Técnico CORESEC



## GOBIERNO REGIONAL PIURA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Piura, 01 OCT 2019

### INFORME N° 10 -2019/GRP-CORESEC-ST

A : Señor  
**TEODORO EDILBERTO ALVARADO ALAYO**  
Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Paita

De : Señor Ing.  
**ALFREDO SANTIAGO VALENCIA GODOS**  
Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Piura.

Asunto : Evaluación del Informe de ejecución de actividades del II trimestre, 2019 del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana Paita.

Referencia : Oficio N° 052 - 2019/CONASEC-CORESEC-PIU/COPROSEC-PAITA-ST. - HRC N° 28740 del 19 julio 2019



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento el resultado de la evaluación efectuada al Informe de cumplimiento de actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana Paita, correspondiente al II Trimestre del Año 2019, conforme se detalla a continuación:

#### 1. ANTECEDENTES:

- 1.1 Que mediante, Resolución Ministerial N° 010-2015-IN, de fecha 09 de enero de 2015 se resuelve aprobar la Directiva N° 001-2015-IN, "Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, supervisión y evaluación de los comités de seguridad ciudadana".
- 1.2 Que, mediante los Oficios N° Oficio N° 022 y 052 – 2019/CONASEC-CORESEC-PIU/COPROSEC-PAITA-ST - HRC N° 18547 y 28740 del 07 de agosto y 19 julio - 2019, el Secretario Técnico del COPROSEC Paita, remite al Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, el Informe de actividades ejecutadas en el II Trimestre 2019.

#### 2. ANÁLISIS:

El equipo técnico del CORESEC Piura, realizó la evaluación al informe de ejecución de actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana, presentado por la Provincia de Paita, de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 001-2015-IN, y en la matriz de programación de actividades del plan de seguridad ciudadana, encontrando las siguientes Observaciones:

#### II-TRIMESTRE

- S/N

Av. San Ramón s/n  
Urb. San Eduardo – El Chipe – Piura  
Central 073-284600 Anexo: 4268  
[WWW.regionpiura.gob.pe](http://WWW.regionpiura.gob.pe)

Av. República de Chile N° 324  
Oficinas 201 – 202 Jesús María  
(Lima 11) Teléfono 330-1929  
[nzelada@regionpiura.gob.pe](mailto:nzelada@regionpiura.gob.pe)





## GOBIERNO REGIONAL PIURA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

### 3. CONCLUSIONES:

- 3.1 *La evaluación efectuada al cumplimiento de actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana se ha efectuado teniendo en consideración las metas propuestas en las actividades aprobadas y anexadas al Plan Provincial de Seguridad Ciudadana*
- 3.2 *El cumplimiento de ejecución de las actividades del Plan Provincial de seguridad ciudadana, debe estar debidamente sustentadas de acuerdo a la meta propuesta, con la documentación sustentatoria como planes, programas, informes, fotos, listas de asistencias etc.*
- 3.3 *De la evaluación realizada al informe de ejecución de actividades del II trimestre, se evidencia que el COPROSEC – PAITA, si ha cumplido con las metas trazadas en su programación.*

### 4. RECOMENDACIONES

*Se recomienda continuar con el cumplimiento de su programación como lo viene haciendo a la fecha de manera responsable.*

*Es cuanto cumpla con informar a usted, para su conocimiento y fines que se sirva determinar.*

*Atentamente,*

Comite Regional de Seguridad Ciudadana

M.Y. (r) Alfidia Santiago Valencia Godos  
Secretario Técnico CORESEC

## ANEXO N° 16

## CUADRO RESUMEN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA PROVINCIA DE PAITA - II TRIMESTRE AÑO 2019

Cuadro Resumen del Informe de Evaluación del Plan de Seguridad Ciudadana del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Paíta, correspondiente al I Trimestre del año 2019.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL 2019	EJECUCION DE ACTIVIDADES			ACTIVIDAD OBSERVADA	RESPONSABLE
				II TRIMESTRE	META EJECUTADA II TRIMESTRE	RESULTADO DE EJECUCIÓN (%)		
1	Ejecutar patrullaje integrado por sector	Nº de Patrullaje	720	180	180	100%		COPROSEC-PNP-GSCCM
2	Patrullaje Municipal por Sector-SERENAZGO	Nº de Patrullaje	720	180	180	100%		COPROSEC-PNP-GSCCM
2	Articulación y actualización del mapa del delito	Mapa	2	0				COPROSEC-PNP-GSCCM
3	Articulación y actualización del mapa de riesgo	Mapa	2	0				COPROSEC-PNP-GSCCM-MPP
4	Capacitar al personal de serenazgo	Plan	1	0				COPROSEC-GSCCM
		Ejecución	1					
5	Ejecutar acciones de alerta mediante cámaras de video	Acta	720	180	180	100%		GSCCM
6	EJECUCIÓN DE OPERATIVOS CONJUNTOS FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	Plan	1	0				COPROSEC-PNP-GSCCM-MPP
		Ejecución	12	3	3	100%		
7	Conformidad del comité de Seguridad Ciudadana	Comité	1	0				ST-COPROSEC
8	Sesión del comité de Seguridad Ciudadana	Sesión	12	3	3	100%		ST-COPROSEC
9	Consulta pública de Seguridad Ciudadana	Audiencia Pública	4	1	1	100%		ST-COPROSEC
10	Evaluación de los integrantes COPROSEC	Informes	4	1	1	100%		ST-COPROSEC
11	Asistencia de Capacitación realizada por la DGSC-MININTER	Persona Capacitada	4					ST-COPROSEC
12	Formulación del Plan Local de Seguridad Ciudadana (PLSC) del año 2019	Plan	1	0				ST-COPROSEC
13	Programa de prevención	Juntas Vecinales	Plan	1	0			PNP-ST-COPROSEC-GSCCM
			Ejecución	1				
		Club de menores	Plan	1	0			
			Ejecución	1				
		Policia Escolar	Plan	1	0			
			Ejecución	1				
		BAPES	Plan	1	0			
			Ejecución	1				
Red de cooperantes	Plan	1	0					
	Ejecución	1						
14	Recuperación de espacio público	Presentación del Plan de recuperación	1	1	1	100%		COPROSEC- PNP-GSCCM
		Ejecución del Plan	1	0				
15	Publicación en la página web de la municipalidad	PLSC 2019 Aprobado	1	1	1	100%		ST-COPROSEC
		Directorio 2019	1	0				
		Evaluación de Miembros	4	1	1	100%		
		Acuerdos	12	3	3	100%		



16	Programa de capacitación a la comunidad en temas de seguridad Ciudadana	Persona Capacitada	400	100	100	100%		COPROSEC
17	Campaña de prevención de violencia familiar y sexual	Campaña	1	0				ST-COPROSEC/CEM
<b>TOTAL OBTENIDO</b>						<b>100%</b>		





## GOBIERNO REGIONAL PIURA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Piura, 01 OCT 2019

**INFORME N° 11 -2019/GRP-CORESEC-ST**



- A : Señor  
**EDWAR POWER SALDANA SANCHEZ**  
Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Sullana
- De : Señor Ing.  
**ALFREDO SANTIAGO VALENCIA GODOS**  
Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Piura.
- Asunto : Evaluación del Informe de ejecución de actividades del primer II trimestre, 2019 del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana Sullana.
- Referencia : Oficio N° 51, 52, 53 – 2019/MPS-COPROSEC-ST. - HRyC N° 30906, 30905 y 30907 del 07 de agosto 2019.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento el resultado de la evaluación efectuada al Informe de cumplimiento de actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana Sullana, correspondiente al II Trimestre del Año 2019, conforme se detalla a continuación:

### 1. ANTECEDENTES:

- 1.1 Que mediante, Resolución Ministerial N° 010-2015-IN, de fecha 09 de enero de 2015 se resuelve aprobar la Directiva N° 001-2015-IN, "Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, supervisión y evaluación de los comités de seguridad ciudadana".
- 1.2 Que, mediante los Oficios N° Oficio N° 52, 52 y 53-2019- MPS-COPROSEC-ST - HRyC N° 30906, 30905 y 30907 del 07 de agosto 2019, el Secretario Técnico del COPROSEC Sullana, remite al Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, el Informe de actividades ejecutadas en el II Trimestre 2019.

### 2. ANÁLISIS:

El equipo técnico del CORESEC Piura, realizo la evaluación al informe de ejecución de actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana, presentado por la Provincia de Sullana, de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 001-2015-IN, y en la matriz de programación de actividades del plan de seguridad ciudadana, encontrando las siguientes Observaciones:

Av. San Ramón s/n  
Urb. San Eduardo – El Chipe – Piura  
Central 073-284600 Anexo: 4268  
[WWW.regionpiura.gob.pe](http://WWW.regionpiura.gob.pe)

Av. República de Chile N° 324  
Oficinas 201 – 202 Jesús María  
(Lima 11) Teléfono 330-1929  
[nzelada@regionpiura.gob.pe](mailto:nzelada@regionpiura.gob.pe)





## GOBIERNO REGIONAL PIURA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

### II-TRIMESTRE

- Falta Anexo N° 15
- Falta Anexo N° 16
- Actividad N° 6 "Programas de prevención..." la actividad corresponde al II trimestre la han colocado en el IV trimestre
- Actividad N° 16 No tiene porcentaje, faltan fotos
- Actividad N° 19 Falta sustento y fotos
- Actividad N° 23 de acuerdo a la programación no corresponde al II trimestre

Con oficio N° 40-2019/GRP-CORESEC-ST, se solicitó levantamiento de observaciones sin que hasta la fecha haya cumplido.

### 3. CONCLUSIONES:

- 3.1 La evaluación efectuada al cumplimiento de actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana se ha efectuado teniendo en consideración las metas propuestas en las actividades aprobadas y anexadas al Plan Provincial de Seguridad Ciudadana
- 3.2 El cumplimiento de ejecución de las actividades del Plan Provincial de seguridad ciudadana, debe estar debidamente sustentadas de acuerdo a la meta propuesta, con la documentación sustentatoria como planes, programas, informes, fotos, listas de asistencias etc.
- 3.3 De la evaluación realizada al informe de ejecución de actividades del II trimestre, se evidencia que el COPROSEC – SULLANA, ha cumplido con enviar el informe de cumplimiento de actividades, sin embargo, falta levantar las observaciones encontradas en la evaluación.

### 4. RECOMENDACIONES

Se recomienda cumplir con el levantamiento de las observaciones encontradas al informe de actividades ejecutadas en el II trimestre del año 2019

Es cuanto cumpla con informar a usted, para su conocimiento y fines que se sirva determinar.

Atentamente,

Comite Regional de Seguridad Ciudadana  
  
M.Y. EP. (r) Alfredo Santiago Valencia Godos  
Secretario Técnico CORESEC

## ANEXO N° 16

## CUADRO RESUMEN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA PROVINCIA DE SULLANA - II TRIMESTRE AÑO 2018

Cuadro Resumen del Informe de Evaluación del Plan de Seguridad Ciudadana del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Sullana, correspondiente al II Trimestre del año 2019.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL 2019	EJECUCION DE ACTIVIDADES		ACTIVIDAD OBSERVADA	RESPONSABLE	
				II TRIMESTRE	META EJECUTADA II TRIMESTRE			RESULTADO DE EJECUCIÓN (%)
1	Presentación y actualización del Plan Local de Seguridad Ciudadana (PLSC) del año 2019, articulado al Programa Presupuestal (PP) 0030 "Reducción de delitos y faltas que afecta la Seguridad Ciudadana"	Plan	1	0			COPROSEC - PNP	
2	Asistencia del Secretario Técnico y el responsable de presupuesto de la municipalidad	Personas	4	0			COPROSEC - Municipalidad	
3	Patrullaje Integrado	Plan	2	0		100%	PNP - Seguridad Ciudadana de la	
		Ejecución	210	63	63		PNP Seguridad Ciudadana de la	
4	Operativos Conjuntos	Plan	2	0			Seguridad Ciudadana y Obras de la	
		Ejecución	6					
5	Recuperar Espacios Públicos	Plan	1	1	1	100%		
		Ejecución	1	0				
6	Programas de Prevención (BAPES- JVVSSCC-Red de Cooperantes- Policía Escolar- Patrullas Juveniles-Club de Menores)	Plan	6	0		0%	PNP Seguridad Ciudadana de la Municipalidad	
		Ejecución	6	6	0			
7	Recursos formulados del PP 0030 en el módulo de Programación y Formulación SIAF - SP - 2019	Formulación	1	1	1	100%	COPROSEC - Area de presupuesto de la Municipalidad	
8	Sesiones Ordinarias	Sesión	12	3	3	100%	Secretaría Técnica	
9	Mecanismos de consulta del PLSC	Audiencia Pública	4	1	1	100%	Seguridad Ciudadana e Imagen de la Municipalidad	
10	Evaluación de integrantes del CODISEC	Evaluación	4	1	1	100%	Secretaría Técnica	
11	Publicación página Web	PLSC Aprobado	Publicación	4	1	1	100%	Unidad de Informática
		Directorio	Publicación	2	0			
		Evaluación miembros	Publicación	4	1	1		
		Acuerdos	Publicación	12	3	3		
12	Patrullaje Municipal	Plan	1	1	1	100%	Comité Provincial/ Distrital de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad	
		Ejecución	420	132	132			
13	Formulación y articulación del mapa del Delito	Mapa	2	1	1	100%	COPROSEC - PNP	
14	Formulación y articulación del mapa de Riesgo	Mapa	2	1	1	100%	COPROSEC - Municipalidad	
15	Operativos interdistritales - multisectoriales "Serenazgo sin fronteras" Operativos preventivos de Trata de Personas, Control de Identidad, entre otros en diferentes establecimientos (bares, cantinas, etc.) en la provincia de Sullana con énfasis en las zonas de mayor incidencia delictiva.	operativos ejecutados	4	1	1	100%	Ministerio Público( Fiscalía de Prevención del Delito) -PNP- MPS- COPROSEC-Gobiernos Distritales-DRAS ex DESA ( Comités Locales/ distritales de Seguridad Ciudadana)	
16	Capacitación a escolares, padres de familia y población en general en una cultura de prevención del delito, adecuado en valores y promoviendo una cultura de paz ( Programas Fiscales en tu escuela)	Número de Eventos	3	1	1	80%	faltan fotos	MINISTERIO PÚBLICO - UGEL
17	Fortalecer la lucha contra el delito de trata de personas y violencia contra la mujer en todas sus modalidades a través de acciones preventivas como: charlas, talleres, retiros educativos, campañas de sensibilización, etc., dirigidas a los actores de la educación, autoridades de la localidad y público en general.	Número de Eventos	3	1	1	100%	Corte Superior de Justicia, Centro de emergencia Mujer-CEM. Ministerio Público, PNP, Sub Prefectura, Gobierno Local- SR "LCC"- S(CEPRECED- Salud Mental)	



18	Implementar operativo de Protección de la salud de los vecinos mediante operaciones de inspección de higiene y salubridad en locales comerciales, mercados y restaurantes entre otros locales.	Número de Operativos	8	2	2	100%		Gobiernos Locales y Ministerio Público
19	Capacitar en la prevención de delito y faltas frente a actos delincuenciales a los tenientes gobernadores, juntas vecinales y rondas campesinas.	Charlas	3	1	1	75%	falta sustento y fotos	Sub Prefectura
20	Articular los esfuerzos del Municipio con la Policía Nacional de Perú para la efectividad de la fiscalización y el control municipal: Reducción de las zonas en riesgo mediante el descongestionamiento de vías públicas por reordenamiento del comercio fijo e itinerante mediante la ejecución de operativos.	Acta de fiscalización	8	2	2	100%		Gobierno Local
21	Implementar la vigilancia sanitaria en las instituciones educativas mediante la implementación de Quioscos saludables.	Número de operativos	15	5	5	100%		Dirección Sub Regional de Salud- UGEL-MPS
22	Fortalecer el aspecto técnico pedagógico y practica efectiva de valores mediante "Visitas domiciliarias" (Reinserción escolar) de estudiantes con alto índice de inasistencias en las IIEE	Plan	1	0		100%		Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Sullana, UGEL Sullana-MP-PNP-APAFA- (Comités Locales/ distritales de Seguridad Ciudadana)
		Ejecución	3	1	1			
23	Formulación del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana-PPSC-2020 teniendo en cuenta la programación presupuestal de las actividades con el PP0030	Documento de cargo de remisión a la instancia superior	1	0				Comité Local/ Provincial de Seguridad Ciudadana.
<b>TOTAL OBTENIDO</b>						<b>92.36%</b>		





## GOBIERNO REGIONAL PIURA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Piura, 01 OCT 2019

### INFORME N° 12 -2019/GRP-CORESEC-ST

A : Señor  
**JOSE ALFREDO VITONERA INFANTE**  
Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Talara

De : Señor Ing.  
**ALFREDO SANTIAGO VALENCIA GODOS**  
Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Piura.

Asunto : Evaluación del Informe de ejecución de actividades del II trimestre, 2019 del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana Talara.

Referencia : Oficio N° 073 - 2019/CONASEC-CORESEC-PIU/COPROSEC-TAL-ST. - HRC N° 28505 del 18 de julio 2019.



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento el resultado de la evaluación efectuada al Informe de cumplimiento de actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana Talara, correspondiente al II Trimestre, del Año 2019, conforme se detalla a continuación:

#### 1. ANTECEDENTES:

- 1.1 Que mediante, Resolución Ministerial N° 010-2015-IN, de fecha 09 de enero de 2015 se resuelve aprobar la Directiva N° 001-2015-IN, "Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, supervisión y evaluación de los comités de seguridad ciudadana".
- 1.2 Que, mediante los Oficios N° Oficio N° 45 y 073 - 2019/CONASEC-CORESEC-PIU/COPROSEC-TAL-ST. - HRC N° 28782 y 28505 del 19 de julio y 18 julio - 2019, el Secretario Técnico del COPROSEC Talara, remite al Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, el Informe de actividades ejecutadas en el II Trimestre, 2019.

#### 2. ANÁLISIS:

El equipo técnico del CORESEC Piura, realizó la evaluación al informe de ejecución de actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana, presentado por la Provincia de Talara, de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 001-2015-IN, y en la matriz de programación de actividades del plan de seguridad ciudadana, encontrando las siguientes Observaciones:

##### **II-TRIMESTRE**

- Se envió el Oficio N° 028-2019/GRP-CORESEC-ST, por incumplimiento en la presentación del informe del II trimestre de ejecución de actividades.





## GOBIERNO REGIONAL PIURA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

- Con el Oficio N° 73 - 2019/CONASEC-CORESEC-PIU/COPROSEC-TAL-ST. - HRC N° 28505 del 18 julio 2019, el secretario técnico de la municipalidad de Talara, envió el informe de ejecución y cumplimiento de actividades del II trimestre-2019
- Realizando la evaluación se encontró todo conforme

### 3. CONCLUSIONES:

3.1 La evaluación efectuada al cumplimiento de actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana se ha efectuado teniendo en consideración las metas propuestas en las actividades aprobadas y anexadas al Plan Provincial de Seguridad Ciudadana

3.2 El cumplimiento de ejecución de las actividades del Plan Provincial de seguridad ciudadana, debe estar debidamente sustentadas de acuerdo a la meta propuesta, con la documentación sustentatoria como planes, programas, informes, fotos, listas de asistencias etc.

3.3 De la evaluación realizada al informe de ejecución de actividades del II trimestre, se evidencia que el COPROSEC – TALARA, no cumplió con enviar los informes de ejecución de actividades en los plazos establecidos, sin embargo ha cumplido con las metas trazadas en su programación.

### 4. RECOMENDACIONES

Se recomienda presentar los informes de cumplimiento y ejecución de actividades en los plazos establecidos de acuerdo a las normas de seguridad ciudadana

Es cuanto cumplo con informar a usted, para su conocimiento y fines que se sirva determinar.

Atentamente,

Comite Regional de Seguridad Ciudadana

.....  
Mx. EP. (r) Alfrida Santiago Valencia Godos  
Secretario Técnico CORESEC

## ANEXO N° 16

## CUADRO RESUMEN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA PROVINCIA DE TALARA - II TRIMESTRE AÑO 2018

Cuadro Resumen del Informe de Evaluación del Plan de Seguridad Ciudadana del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Talara, correspondiente al II Trimestre del año 2019.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL 2019	EJECUCION DE ACTIVIDADES			ACTIVIDAD OBSERVADA	RESPONSABLE
				II TRIMESTRE	META EJECUTADA II TRIMESTRE	RESULTADO DE EJECUCIÓN (%)		
1	Presentación del Plan provincial de Seguridad Ciudadana	Plan	1	0				COPROSEC, PNP
2	Elaboración de mapa de delito	Mapa del delito	2	1	1	100%		CPNP, G.L
3	Elaboración del mapa de riesgo	Mapa de riesgo	2	1	1	100%		COPROSEC
4	Sesiones Ordinarias del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana	Sesión	12	3	3	100%		COPROSEC
5	Plan de Patrullaje Integrado 2019 Formulado y ejecutado	Plan de Patrullaje Formulado y Ejecutado	800	200	200	100%		PNP, G.L
6	Publicación del PLSC 2019 y directorio de los integrantes del CLSC, acuerdos y evaluación en el portal Web de la Municipalidad	Publicación Web	1	0				Gobierno Local
7	Programas de Prevención	Juntas Vecinales	PLAN	1	0			PNP Seguridad Ciudadana de la Municipalidad
			EJECUCIÓN					
		Club de menores	PLAN	1	0			
			EJECUCIÓN					
		Policia Escolar	PLAN	1	0			
			EJECUCIÓN					
		BAPES	PLAN	1	0			
			EJECUCIÓN					
Red de Cooperantes	PLAN	1	0					
	EJECUCIÓN							
8	Mecanismo de Consulta ciudadana del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Audiencia Pública	4	1	1	100%		COPROSEC
9	Patrullaje Municipal	Patrullaje	600	150	150	100%		Gobierno Local
10	Recuperación de Espacio Público	Plan de Recuperación y Ejecución	1	0				Gobierno Local
11	Capacitación al Personal de Serenazgo	Personas	113	30	30	100%		Gobierno Local- PNP
12	Operativos Conjuntos	Ejecución	12	3	3	100%		Gobierno Local- PNP y otros
13	Charlas de prevención en temas de Seguridad Ciudadana: "Acoso Sexual Callejero- Virtual"	Personas	100	50	50	100%		Gobierno Local
14	Charlas de prevención Social y Sensibilización en materia de seguridad ciudadana: cotra la violencia familiar; "No te calles, ¡DENUNCIA!"	Personas	150	50	50	100%		CEM, UGEL.GL
15	Charlas de prevención contra la violencia escolar, Bullying y consumo de alcohol	Personas	150	50	50	100%		MINSA, UGEL,PNP,GL
16	Charla de prevención contra la trata de personas	Personas	100	50	50	100%		CEM, UGEL.GL
<b>TOTAL OBTENIDO</b>						<b>100%</b>		





## GOBIERNO REGIONAL PIURA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Piura, 01 OCT 2019

### INFORME N° 13 -2019/GRP-CORESEC-ST

A : **Señor**  
**JUSTO ECHE MORALES**  
Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Sechura

De : **Señor Ing.**  
**ALFREDO SANTIAGO VALENCIA GODOS**  
Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Piura.

Asunto : Evaluación del Informe de ejecución de actividades del II trimestre 2019 del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana Sechura.

Referencia : Oficio N° 018 - 2019-COPROSEC/ST. HRC N° 28415, 17 de julio - 2019.



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento el resultado de la evaluación efectuada al Informe de cumplimiento de actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana Sechura, correspondiente al II Trimestre del Año 2019, conforme se detalla a continuación:

#### 1. ANTECEDENTES:

- 1.1 Que mediante, Resolución Ministerial N° 010-2015-IN, de fecha 09 de enero de 2015 se resuelve aprobar la Directiva N° 001-2015-IN, "Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, supervisión y evaluación de los comités de seguridad ciudadana".
- 1.2 Que, mediante los Oficios N° 018 - 2019-COPROSEC/ST. HRC N° 28415, del 17 julio 2019, el Secretario Técnico del COPROSEC - Sechura, remite al Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, el Informe de actividades ejecutadas en el II Trimestre 2019.

#### 2. ANALISIS:

El equipo técnico del CORESEC Piura, realizó la evaluación al informe de ejecución de actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana, presentado por la Provincia de Sechura, de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 001-2015-IN, y en la matriz de programación de actividades del plan de seguridad ciudadana, encontrando las siguientes Observaciones:

#### II-TRIMESTRE

- Falta Anexo N° 14, acta de aprobación del informe de actividades

Av. San Ramón s/n  
Urb. San Eduardo – El Chipe – Piura  
Central 073-284600 Anexo: 4268  
[WWW.regionpiura.gob.pe](http://WWW.regionpiura.gob.pe)

Av. República de Chile N° 324  
Oficinas 201 – 202 Jesús María  
(Lima 11) Teléfono 330-1929  
[nzelada@regionpiura.gob.pe](mailto:nzelada@regionpiura.gob.pe)





## GOBIERNO REGIONAL PIURA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

- Anexo N° 13 "Cuadro Resumen del Informe de ejecución de actividades" está mal elaborado, falta colocar los trimestres y porcentajes de las actividades.
- Falta anexo N° 15
- Falta anexo N° 16
- Actividad N° 4 y 5 corresponden al I y III Trimestre, los mapas están ilegible
- Actividad N° 7 porcentaje no coincide
- Actividad N° 8 corresponde al III y IV trimestre
- Actividad N° 9 los porcentajes alterados
- Actividad N° 11 Falta lista de asistencia
- Actividad N° 15 porcentaje alterado
- Actividad N° 16 porcentajes alterados y falta informe de sustento
- Actividad N° 18 falta sustento, lista de personas

Con el oficio N° 037-2019/GRP-CORESEC-ST., se solicitó el levantamiento de observaciones, no habiendo levantado hasta la fecha.

### 3. CONCLUSIONES:

- 3.1 La evaluación efectuada al cumplimiento de actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana se ha efectuado teniendo en consideración las metas propuestas en las actividades aprobadas y anexadas al Plan Provincial de Seguridad Ciudadana
- 3.2 El cumplimiento de ejecución de las actividades del Plan Provincial de seguridad ciudadana, debe estar debidamente sustentadas de acuerdo a la meta propuesta, con la documentación sustentatoria como planes, programas, informes, fotos, listas de asistencias etc.
- 3.3 De la evaluación realizada al informe de ejecución de actividades del II trimestre, se ha observado el incumplimiento y desconocimiento de procedimientos para el cumplimiento de la programación de actividades y elaboración de los anexos establecidos en la Directiva N° 001-2015-IN. .

### 4. RECOMENDACIONES

Se recomienda el levantamiento de las observaciones encontradas y el cumplimiento conforme la estructura que establece la Directiva 001-2015-IN en vigencia, respetando los plazos establecidos de acuerdo a las normas de seguridad ciudadana, considerando las consecuencias que podrían ocasionar el incumplimiento de dichas actividades programadas en la seguridad ciudadana de su jurisdicción.

Es cuanto cumpla con informar a usted, para su conocimiento y fines que se sirva determinar.

Atentamente

Av. San Ramón s/n  
Urb. San Eduardo – El Chipe – Piura  
Central 073-284600 Anexo: 4268  
[WWW.regionpiura.gob.pe](http://WWW.regionpiura.gob.pe)

Comite Regional de Seguridad Ciudadana

M.Y. EP. (r) Alfredo Santiago Valencia Godos  
Secretaría Técnica CORESEC

Av. República de Chile N° 324  
Oficinas 201 – 202 Jesús María  
(Lima 11) Teléfono 330-1929  
[nzelada@regionpiura.gob.pe](mailto:nzelada@regionpiura.gob.pe)



## GOBIERNO REGIONAL PIURA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Piura, 01 OCT 2019

**INFORME N° 14 -2019/GRP-CORESEC-ST**



- A : Señor Abog.  
**JUANJOSE DIAZ DIOS**  
Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Piura
- De : Señor Ing.  
**ALFREDO SANTIAGO VALENCIA GODOS**  
Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Piura.
- Asunto : Evaluación del Informe de ejecución de actividades del II - trimestre 2019 del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana Piura.
- Referencia : Oficio N° 07-2019/CONASEC/CORESEC-PIU./COPROSEC-TAL-ST

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento el resultado de la evaluación efectuada al Informe de cumplimiento de actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana Piura, correspondiente al II Trimestre del Año 2019, conforme se detalla a continuación:

### 1. ANTECEDENTES:

- 1.1 Que mediante, Resolución Ministerial N° 010-2015-IN, de fecha 09 de enero de 2015 se resuelve aprobar la Directiva N° 001-2015-IN, "Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, supervisión y evaluación de los comités de seguridad ciudadana".
- 1.2 Que, mediante el documentos de la Ref. Oficio N° 07-2019/CONASEC/CORESEC-PIU./COPROSEC-TAL-ST, el secretario técnico del COPROSEC-Piura, remite al Secretario Técnico del CORESEC, el informe de cumplimiento de actividades ejecutadas del II Trimestre, 2019.

### 2. ANÁLISIS:

El equipo técnico del CORESEC Piura, realizo la evaluación del informe de ejecución de actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana, presentado por la Provincia de Piura, de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 001-2015-IN, ley N° 27933, y en la matriz de programación de actividades del plan de seguridad ciudadana.

### II-TRIMESTRE

Av. San Ramón s/n  
Urb. San Eduardo – El Chipe – Piura  
Central 073-284600 Anexo: 4268  
[WWW.regionpiura.gob.pe](http://WWW.regionpiura.gob.pe)

Av. República de Chile N° 324  
Oficinas 201 – 202 Jesús María  
(Lima 11) Teléfono 330-1929  
nzalada@regionpiura.gob.pe





## GOBIERNO REGIONAL PIURA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

*El COPROSEC. Piura, ha cumplido con la ejecución de sus actividades.*

### 3. CONCLUSIONES:

- 3.1 *La evaluación efectuada al cumplimiento de actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana se ha efectuado teniendo en consideración las metas propuestas en las actividades aprobadas y anexadas al Plan Provincial de Seguridad Ciudadana.*
- 3.2 *El cumplimiento de ejecución de las actividades del Plan Provincial de seguridad ciudadana, debe estar debidamente sustentadas de acuerdo a la meta propuesta, con la documentación sustentatoria como planes, programas, informes, fotos, listas de asistencias etc.*
- 3.3 *De la evaluación realizada al informe de ejecución de actividades del II trimestre, se evidencia que el COPROSEC – PIURA, ha cumplido con las metas trazadas en su programación de actividades.*

### 4. RECOMENDACIONES

*Se recomienda Continuar con el cumplimiento de los informes de actividades de manera responsable como lo viene haciendo.*

*Es cuanto cumpla con informar a usted, para su conocimiento y fines que se sirva determinar.*

*Atentamente,*

Comite Regional de Seguridad Ciudadana

M.Y. EP. (r) Alfredo Santiago Valencia Godos  
Secretario Técnico CORESEC

## ANEXO N° 16

## CUADRO RESUMEN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA PROVINCIA DE PIURA - II TRIMESTRE AÑO 2018

Cuadro Resumen del Informe de Evaluación del Plan de Seguridad Ciudadana del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Piura, correspondiente al II Trimestre del año 2019.

N°	EJE DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019 ANUAL	EJECUCION DE ACTIVIDADES		ACTIVIDAD OBSERVADA	RESPONSABLE
					II TRIMESTRE RE	META EJECUTADA II TRIMESTRE		
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR EL CRECIMIENTO DE LA TASA DE HOMICIDIOS</b>								
1	Sensibilizar y concientizar sobre el peligro de las armas de fuego	Realizar campañas preventivas de sensibilización y concientización sobre el peligro	Número de campañas	9	3	3	100%	SUCAMEC- Ministerio Público y PNP
2	Incrementar la prevención Social y Comunitaria	Aumentar el patrullaje policial en los distritos con mayor incidencia de homicidios en la vía pública.	Número de distritos/ informe de las CPNP	1 Dis./ 2 Inf.	0			Comisaría de Piura y Comisaría de los algarrobos.
3	Incrementar la prevención social y comunitaria	Desarrollo de campañas de servicio de salud integral,	Número de campañas	3	1	1	100%	DIRESA- PIURA
4	Incrementar la prevención Social y Comunitaria	Implementación de la estrategia multisectorial barrio seguro en	Nº de barrios seguros	7	1	1	100%	MININTER (articuladora territorial-PNP)
5	Controlar la tenencia y el uso de armas de fuego	Fiscalización a las empresas de comercialización de armas,	Fiscalización /Nº de Informes	4	1	1	100%	SUCAMEC -MINISTERIO PÚBLICO Y PNP
6	Controlar la tendencia y el uso de armas de fuego	Realizar operativos conjunto (SUCAMEC-PNP) para decomisar	Número de operativos	2	0			SUCAMEC-PNP
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR LA TASA DE FALLECIDOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO</b>								
1	Formación y Educación Vial	Capacitar en normas de tránsito y seguridad vial a estudiantes de	Nº de Estudiantes	590	90	90	100%	UGEL- GOB. LOCAL-PNP
2	Formación y Educación Vial	Capacitación a docentes en seguridad vial.	Nº de Docentes	150	0			UGEL- GOB. LOCAL-PNP
3	Concientización Vial	Capacitación y concientización a conductores y cobradores de transporte público sobre las	Nº de Conductores y cobradores	1000	300	300	100%	GOB. Local y PNP
4	Fiscalización de Instancias Locales	Realizar operativos de fiscalización para erradicar	Nº de operativos	4	1	1	100%	GOB. Local y PNP
5	Operativos de Alcoholemia	Realizar los operativos de medición de alcoholemia y sus precedimientos	Nº de operativos	12	0			PNP-MINISTERIO PÚBLICO Y GOB. LOCAL
6	Operativos de Alcoholemia	Adquirir alcoholímetros para mejorar los operativos	Nº de Alcoholímetros	5	0			Gobierno Local
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD</b>								
1	Mejorar las capacidades para los ciudadanos familiares	Promover la creación de instancias distritales de concertación en el marco de la	Instancias distritales de concertación	10	6	6	100%	Gobiernos Locales de la prov. de Piura
2	Mejorar las capacidades para los cuidados familiares	Implementar ordenanzas municipales provinciales y distritales, en el ámbito de la	Nº de Ordenanzas	9	4	4	100%	Gobiernos Locales de la Prov. de Piura
3	Mejorar las capacidades para los cuidados familiares	Implementar directivas y/o lineamientos en las municipalidades distritales de las	Nº de Ordenanzas	10	3	3	100%	Gobiernos Locales de la prov. de Piura
4	Mejorar las capacidades para los cuidados familiares	Implementar un programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar)	Programa (Informe de ejecución)	3	1	1	100%	Gobierno Local
5	Mejorar las capacidades para los cuidados familiares	Ejecutar acciones preventivas en caos de riesgo de violencia contra las mujeres, niños y niñas, adolescente en sectores con altos índices de violencia.	Nº de acciones preventivas	17	5	5	100%	CEM-Gobiernos Locales (Municipalidad Provincial de Piura, Municipalidad Distrital de Castilla, Veintiseis de Octubre y Tambogrande)
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD</b>								
6	Fortalecer el trabajo comunitario y espacios públicos	Fortalecer a las juntas vecinales como parte de la implementación de redes de	Nº de junta vecinales	26	4	4	100%	PNP-Gob. Local
7	Fortalecer el trabajo comunitario y espacios públicos.	Implementar intervenciones preventivas frente a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en el marco de fortalecimiento de la estrategia multisectorial barrio seguro.	Nº intervenciones Preventivas	10	4	4	100%	PNP-CEM-GOB.LOCAL (MPP- Municipalidad Veintiseis de Octubre) y E.M Barrio Seguro.
8	Fortalecer el trabajo comunitario y espacios públicos	Implementar medidas a nivel local para prevenir y sancionar el acoso sexual en espacios públicos.	Informe de ejecución	4	1	1	100%	Gobiernos Locales (Municipalidad Provincial de Piura, Municipalidad distrital de Castilla, Veintiseis de Octubre y Tambogrande)

9	Fortalecer el trabajo comunitario y espacios públicos	Charla de sensibilización, prevención y capacitación, dirigidas a padres de familia, Tutores y actores claves de la comunidad en temas de violencia familiar, autoestima y paternidad.	Charlas	25	7	7	100%	Ugel-CEM-Gobiernos Locales (Municipalidad Provincial de Piura, Municipalidad Distrital de Castilla, Veintiseis de Octubre y Tambogrande)
10	Fortalecer el trabajo comunitario y espacios públicos	Implementar medidas a nivel local para prevenir la trata de personas, la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.	Nº de Intervenciones Preventivas	15	5	5	100%	Defensoría del Pueblo-Poder Judicial y Gobiernos Locales de Jurisdicción de la Provincia de Piura.
11	Fortalecer el trabajo comunitario y espacios públicos	Charlas de prevención de la violencia en los interiores de los centros educativos	Charlas	15	5	5	100%	UGEL-GOB. LOCAL
12	Mejorar los procesos de Getsión	Implementar el mapa de calor de delitos sobre violencia contra la mujer en comisarías.	Nº de Comisarías	1	0			Comisaría del distrito de Piura, Castilla, veintiseis de octubre y Tambogrande.

N°	EJE DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019 ANUAL	EJECUCION DE ACTIVIDADES			ACTIVIDAD OBSERVADA	RESPONSABLE
					II TRIMESTRE	META EJECUTADA II TRIMESTRE	RESULTADO DE EJECUCIÓN (%)		

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 4: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR ROBOS Y HURTOS EN ESPACIOS PÚBLICOS**

1	Integración Policial y Municipal	Ejecutar el patrullaje integrado por sector	Plan	1	0		100%	PNP/ GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MPP
			Mapa del Delito	2	0			
			Mapa de Riesgo	2	0			
			Reporte de producción diaria y hoja de ruta	2 960	900	900		
			Reporte mensual de presuntos delitos	12	3	3		
		Informe Semestral	4	2	2			
2	Integración Policial y Municipal	Ejecutar el patrullaje Municipal por secto	Plan	1	0		100%	Gerencia de Seguridad Ciudadana de MPP
			Reporte de Producción diaria y Hojas de ruta	1000	250	250		
			Reporte mensual de presuntos delitos	12	3	3		
3	Recuperación de espacios públicos	Instalar sistema de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapa de riesgo	Número de Distritos (Informes de ejecución)	12	3	3	100%	Gobiernos Locales (Municipalidad Provincial de Piura, Municipalidad distrital de Castilla, Veintiseis de Octubre y Tambogrande) y ENOSA
4	Recuperación de espacios públicos	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana	Diagnóstico de espacios públicos a recuperar	2	0		100%	Gobiernos Locales (Municipalidad "Provincial de Piura, Municipalidad Distrital de Castilla y Veintiseis de Octubre y Tambogrande"), PNP, E.M. Barrio Seguro y JVSC
			Plan de recuperación de espacios públicos	4	4	4		
			Informe de ejecución	8	3	3		

N°	EJE DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019 ANUAL	EJECUCION DE ACTIVIDADES			ACTIVIDAD OBSERVADA	RESPONSABLE
					II TRIMESTRE	META EJECUTADA II TRIMESTRE	RESULTADO DE EJECUCIÓN (%)		
5	Uso de Tecnología de Información	Implementación de mecanismos de alerta inmediata frente a la inseguridad ciudadana ( Aplicativo móvil para la prevención del delito)	Informe de implementación	2	0			Gob.Local ( Gerencia de Seguridad Ciudadana) y PNP	
6	Fortalecimiento del serenazgo	Programa de instrucción al personal de serenazgo según el marco normativo vigente	Plan	1	0			Gobierno Local y PNP	
			Informe de ejecución	2	0				
7	Fortalecimiento del serenazgo	Implementación y puesta en marcha del observatorio provincial de seguridad	Informe	2	0			Gob. Local	



8	Fortalecimiento del serenazgo	Desarrollar, aprobar e implementar políticas públicas Locales que mejores y fortalezcan el servicio de	Informe	2	0					Gob. Local
9	Participación Ciudadana	Articular nuevas juntas vecinales de seguridad ciudadana	Plan	1	0			100%		PNP/ Gob. Local ( MPP- Municipalidad Veintiseis de Octubre, Municipalidad de Castilla)
			Nº de Juntas Vecinales	55	11	11				
10	Participación Ciudadana	Fortalecimiento de rondas campesanas de la provincia de Piura	Nº de Rondas Campesinas	20	0					Gobiernos Locales de la Provincia
11	Participación Ciudadana	Articular redes cooperantes de seguridad ciudadana (RCSC) para la prevención de delitos en espacios públicos	Plan	1	0			100%		PNP/ Gob. Local ( MPP- Municipalidad Veintiseis de Octubre, Municipalidad de Castilla y Municipalidad
			Nº de RCSC	20	3	3				
12	Participación Ciudadana	Desarrollar jornadas de acercamiento para la prevención del delito e identificación de focos delictivos	Nº de Jornadas de acercamiento	7	2	2		100%		Gob. Locales, Ministerio Público- Poder Judicial- PNP
13	CONSUMO DE DROGAS	Desarrollar charlas para la prevención del consumo de drogas a escolares en instituciones educativas	Nº de Escolares	1500	375	375		100%		PNP/Poder Judicial/Gob.Local(MPP- Municipalidad Distrital de Veintiseis de Octubre, Castilla y Tambogrande)
14	CONSUMO DE DROGAS	Fortalecer a las comunidades para prevención del consumo de drogas	Nº de Beneficiarios	1000	0					PNP/ PODER JUDICIAL/DIRESA/ GOB. LOCALES (MPP- Municipalidad Distrital de Veintiseis de Octubre, Castilla y Tambogrande)
15	Población Juvenil Vulnerable	Implementar medidas de prevención de conductas ilícitas a escolares de nivel secundario.	Nº de Escolares	600	0					Ministerio Público - Poder Judicial- PNP
16	Población Juvenil Vulnerable	Capacitar a padres de familia en situación de vulnerabilidad para prevenir hechos de violencia juvenil e infraestructura	Nº de Padres de Familia	600	0					Ministerio Público - Poder Judicial -PNP
17	Población Juvenil Vulnerable	Conformar e instalar brigadas de autoprotección escolar (BAPEs) en Instituciones Educativas	Nº de BAPEs	50	10	10		100%		UGEL-PNP-GOB.LOCAL (MPP-Municipalidad Distrital de Veintiseis de Octubre, Castilla y Tambogrande)
18	Población Juvenil Vulnerable	Desarrollar habilidades de liderazgo a jóvenes en situación de vulnerabilidad	Nº de Beneficiarios	300	0					Ministerio Público- Gob. Local
19	Establecimientos Comerciales	Fiscalizar el cumplimiento de horarios de atención en establecimientos autorizados de ventas de licor.	Nº de establecimientos	80	20					Gob. Locales (Municipalidad Prov. de Piura, Municipalidad Distrital de Veintiseis de Octubre, Castilla y Tambogrande)
Nº	EJE DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019 ANUAL	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			ACTIVIDAD OBSERVADA	RESPONSABLE	
					II TRIMESTRE	META EJECUTADA II TRIMESTRE	RESULTADO DE EJECUCIÓN (%)			
20	Establecimientos Comerciales	Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discoteca, bares, pub y establecimiento con giros comerciales afines.	Establecimiento	40	0				Gob.Locales (Municipales de Piura, Municipal de Castilla, y Municipalidad de Tambogrande)	
21	Establecimientos Comerciales	Operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública	Nº de Operaciones	20	5	5		100%	Gob. Local (Municipalidad de Piura, Municipalidad Distrital de Veintiseis de Octubre, Castilla y Tambogrande)	
22	Atención a Víctimas	Protocolo de intercambio de información entre el ministerio público, la policía y el Gob. Local sobre los puntos calientes de zonas de alto riesgo para ejecutar operativos conjuntos de forma eficiente.	Nº de Operativos Conjuntos	9	2	2		100%	Ministerio Público-PNP- Gob.Local	



Nº	EJE DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			ACTIVIDAD OBSERVADA	RESPONSABLE	
				II TRIMESTRE RE	META EJECUTADA II TRIMESTRE	RESULTADO DE EJECUCIÓN (%)			
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 5: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN COMETIDA POR BANDAS CRIMINALES HACIA LAS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS</b>									
1	Programas Preventivos	Fortalecer programas de prevención estratégica del delito - PPED ( Línea de Acción)	Actividades	4	0			Ministerio Público	
2	Programas Preventivos	Desarrollar y ejecutar programa municipal de prevención del delito en adolescentes y jóvenes en alto riesgo.	Plan	1	0		100%	Gov. Local	
			Informe de Ejecución	3	1	1			
3	Intervenciones y capturas	Organizar Megaoperativos para capturar y desarticular bandas criminales	Nº de Megaoperativos	3	0			PNP-Ministerio Público y Gov. Local	
4	Intervenciones y Capturas	Fiscalizar al personal de seguridad de las empresas de seguridad privada	Fiscalizaciones	20	5	5	100%	SUCAMEC-MP	
5	Intervenciones y Capturas	Acciones de alerta mediante cámaras de videovigilancia	Actas de Ocurrencia	300	90	90	100%	Gov. Local	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: FORTALECER LA GESTIÓN DESCENTRALIZADA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA</b>									
1	Implementación	Formular, aprobar y ratificar el plan de acción provincial de seguridad ciudadana 2019	Plan	1	0			COPROSEC Y GOB. LOCAL	
2	Coordinación	Comité provinciales de seguridad ciudadana con sesiones efectivas	Nº DE SESIONES	12	3	3	100%	COPROSEC	
			Nº de Acuerdos Cumplidos	12	3	3		COPROSEC	
3	Coordinación	Ejecutar consultas públicas de seguridad ciudadana	Consultas Públicas	4	1	1	100%	COPROSEC	
4	Coordinación	Publicación en la Página Web Municipal	PLSC 2019 APROBADO DIRECTORIO 2019	PUBLICACIÓN	1	1	100%	Secretario Técnico del CODISEC y Unidad de Informática de la MPP	
			EVALUACION DE MIEMBROS	PUBLICACIÓN	4	1			1
			ACUERDOS	PUBLICACIÓN	12	3			3
5	Evaluación	Emitir informes trimestrales de evaluación de miembros del COPROSEC	Informe Trimestral	4	1	1	100%	Secretario Técnico del COPROSEC	
6	Evaluación	Formular y ejecutar el Plan de control para la consolidación, supervisión y monitoreo de los planes de acción de seguridad ciudadana 2019.	Plan	1	0			Secretario Técnico del COPROSEC	
			Informe de ejecución	2	0			Secretario Técnico del COPROSEC	
<b>TOTAL OBTENIDO</b>							<b>100%</b>		



## ANEXO N° 16

## CUADRO RESUMEN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA PROVINCIA DE SECHURA - II TRIMESTRE AÑO 2019

Cuadro Resumen del Informe de Evaluación del Plan de Seguridad Ciudadana del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Sechura, correspondiente al II Trimestre del año 2019.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL 2019	EJECUCION DE ACTIVIDADES			ACTIVIDAD OBSERVADA	RESPONSABLE	
				II TRIMESTRE	META EJECUTADA II TRIMESTRE	RESULTADO DE EJECUCIÓN (%)			
1	Presentación del PLSC 2019 con la Matriz de Articulación del PPO030 y reporte SIAF 2019	Plan	1	0				CODISEC, PNP	
2	Actualización y articulación del PLSC 2019	Plan	1	0				CODISEC, PNP	
3	Asistencia del Secretario Técnico y el responsable de presupuesto de la	Personas	2	0				CODISEC, Municipalidad	
4	Articulación y actualización de mapa de delito	Mapa de delito	2	0				PNP, Gov. Local	
5	Articulación y actualización de mapa de riesgo	Mapa de delito	2	0				CODISEC	
6	Patrullaje integrado (3 Comisarias)	PLAN	2	0		100%		PNP y SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS	
		EJECUCIÓN	800	200	200			PNP y SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS	
7	Operativos Conjunto	PLAN	1	1	1	100%		PNP y SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS MPS	
		EJECUCIÓN	6	2	2				
8	Recuperación de espacio público	PLAN	1	0				Seguridad Ciudadana y Obras de la MPS	
		EJECUCIÓN	1	0					
9	Programas Preventivos	Juntas Vecinales	PLAN	1	0			PNP y SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS MPS	
			EJECUCIÓN						
		Club de Menores	PLAN	1	0				
			EJECUCIÓN						
		Policia Escolar	PLAN	1	1	1	100%		
			EJECUCIÓN						
BAPES	PLAN	1	0						
	EJECUCIÓN								
Red de Cooperantes	PLAN	1	0						
	EJECUCIÓN								
10	Sesiones Ordinarias	Sesión	12	3	3	100%		Secretaría Técnica	
11	Mecanismo de consulta del PLSC	Audiencia Pública	4	1	1	80%	falta lista de asistencia	Seguridad Ciudadana e Imagen de la MPS	
12	Evaluación de integrantes CODISEC	Evaluación	4	1	1	100%		Secretaría Técnica	
13	Publicación	PLSC 2019 APROBADO	PUBLICACIÓN	1	0			Secretaría Técnica	
		DIRECTORIO	PUBLICACIÓN	4	1	1	100%	Unidad de Informática	
		EVALUACIÓN DE MIEMBROS	PUBLICACIÓN	4	1	1			
		ACUERDOS	PUBLICACIÓN	4	1	1		Seguridad Ciudadana	
15	Patrullaje Municipal	PLAN	1	0				Seguridad Ciudadana	
		EJECUCIÓN	320	80	80	100%			
16	Capacitar a Personal de Serenazgo	PERSONAS	40	10	10	800%		PNP y Seguridad Ciudadana de la MPS	
17	Gestionar Iluminación de Calles	INFORME	1	0				Seguridad Ciudadana y Obras de la MPS	
18	Campañas de sensibilización en seguridad Ciudadana trote motivacional o caminata	PERSONAS	12	3	3	80,00%	sustento y lista de asist	COMISARIA, GOBIERNO LOCAL Y UGEL	
19	Implementar reuniones de coordinación entre el comisario y el Subgerente de la seguridad ciudadana para evaluar la situación en esta materia y planificar las acciones futuras	REUNIONES	12	3	3	100,00%		COMISARIA-GOBIERNO LOCAL	
<b>TOTAL OBTENIDO</b>						<b>94.54%</b>			





## GOBIERNO REGIONAL PIURA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Piura, 01 OCT 2019

### INFORME N° 15 -2019/GRP-CORESEC-ST

A : **Señor**  
**ISMAEL HUAYAMA NEIRA**  
Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Huancabamba

De : Señor Ing.  
**ALFREDO SANTIAGO VALENCIA GODOS**  
Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Piura.

Asunto : Evaluación del Informe de ejecución de actividades del II trimestre - 2019 del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana Huancabamba.

Referencia : Oficio N° 137 - 2019-MPH-DPVSC/ST. Del 23 de agosto 2019.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento el resultado de la evaluación efectuada al Informe de cumplimiento de actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana Huancabamba, correspondiente al II Trimestre del Año 2019, conforme se detalla a continuación:

#### 1. ANTECEDENTES:

- 1.1 Que mediante, Resolución Ministerial N° 010-2015-IN, de fecha 09 de enero de 2015 se resuelve aprobar la Directiva N° 001-2015-IN, "Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, supervisión y evaluación de los comités de seguridad ciudadana".
- 1.2 Que, mediante los Oficios N° 137 - 2019-MPH-DPVSC/ST. Del 23 de agosto 2019. el Secretario Técnico del COPROSEC - Huancabamba, remite al Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, el Informe de actividades ejecutadas en el II Trimestre 2019.

#### 2. ANALISIS:

El equipo técnico del CORESEC Piura, realizo la evaluación al informe de ejecución de actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana, presentado por la Provincia de Huancabamba, de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 001-2015-IN, y en la matriz de programación de actividades del plan de seguridad ciudadana, encontrando las siguientes Observaciones:

#### II-TRIMESTRE

- Con el Oficio N° 031-2019/GRP-CORESEC-ST. Se le comunico sobre el Incumplimiento del informe de actividades del II trimestre 2019
- Con el Oficio N° 038-2019/GRP-CORESEC-ST. Se le reitero su incumplimiento del informe de actividades del II trimestre 2019.

Av. San Ramón s/n  
Urb. San Eduardo – El Chipe – Piura  
Central 073-284600 Anexo: 4268  
[WWW.regionpiura.gob.pe](http://WWW.regionpiura.gob.pe)



Av. República de Chile N° 324  
Oficinas 201 – 202 Jesús María  
(Lima 11) Teléfono 330-1929  
nzelada@regionpiura.gob.pe





## GOBIERNO REGIONAL PIURA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

- A la fecha solo ha enviado el Anexo N° 12 mal formulado sin especificar las actividades programadas en el plan de Seguridad Ciudadana.

### 3. CONCLUSIONES:

- 3.1 La evaluación efectuada al cumplimiento de actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana se ha efectuado teniendo en consideración las metas propuestas en las actividades aprobadas y anexadas al Plan Provincial de Seguridad Ciudadana
- 3.2 El cumplimiento de ejecución de las actividades del Plan Provincial de seguridad ciudadana, debe estar debidamente sustentadas de acuerdo a la meta propuesta, con la documentación sustentatoria como planes, programas, informes, fotos, listas de asistencias etc.
- 3.3 De la evaluación realizada al informe de ejecución de actividades del II trimestre, se evidencia que el COPROSEC – HUANCABAMBA, no cumplió con la ejecución de actividades programadas en el II trimestre del Plan de Seguridad Ciudadana.

### 4. RECOMENDACIONES

Tener presente que el incumplimiento de ejecución de actividades estaría contra las normas establecidas de seguridad ciudadana, por lo que se recomienda el cumplimiento inmediato conforme la estructura que establece la Directiva 001-2015-IN en vigencia, y la ley N° 27933, respetando los plazos establecidos de acuerdo a las normas de seguridad ciudadana

Es cuanto cumplo con informar a usted, para su conocimiento y fines que se sirva determinar.

Atentamente,

Comite Regional de Seguridad Ciudadana  
-----  
M.Y. EP. (r) Alfredo Santiago Valencia Godos  
Secretario Técnico CORESEC

## ANEXO N° 16

## CUADRO RESUMEN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA PROVINCIA DE HUANCABAMBA - II TRIMESTRES AÑO 2019

Cuadro Resumen del Informe de Evaluación del Plan de Seguridad Ciudadana del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Huancabamba, correspondiente al II Trimestre del año 2019.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL 2019	EJECUCION DE ACTIVIDADES			ACTIVIDAD OBSERVADA	RESPONSABLE
				II TRIMESTRE	META EJECUTADA II TRIMESTRE	RESULTADO DE EJECUCIÓN (%)		
1	Formulación y Articulación del mapa del delito	Mapa del delito	1	0				PNP, Gob.Local
2	Formulación y Articulación del mapa de riesgo	Mapa de Zona de Riesgo	1	0				PNP, Gob.Local
3	Mecanismo de consulta ciudadana del Plan Local de	Audiencias públicas	4	1	0	0%		Comité provincial de Seguridad Ciudadana
4	Reuniones de Comité Provincial de Seguridad Ciudadana	Reuniones	12	1	0	0%		Comité provincial de Seguridad Ciudadana
5	Patrullaje integrado por sector	Plan de patrullaje		1	0	0%		PNP,RRCC, Gob. Local, y RU.
6	Miembros o secretarios técnicos de los comités de	Capacitación	1	1	0	0%		Comité provincial de Seguridad Ciudadana
7	Recuperación del espacio Público	Plan de Recuperación	2	1	0	0%		Gob. Local
8	Capacitar a escolares en una cultura de prevención del delito, prevención de trata de personas, violencia	Capacitaciones a escolares	8	0				PNP, Gob. Local, CEM, Fiscalía, UGEL, Parroquia, Red Salud, RRCC
9	Ejecutar Operaciones Policiales para reducir los	Operativo Ejecutado	48	0				PNP, Fiscalía, Gobierno Local.
10	Implementar reuniones de		12	0				
11	Impulsar proyectos de	Proyecto		1	0	0%		Gobierno Local
12	Recuperación de calles y avenidas para erradicar el	Plan de acción ejecutado	2					PNP, Gob. Local.
13	Capacitar en la prevención de accidentes y acciones	Conductor capacitado	600					PNP,MTC, Gob. Local
14	Implementar líneas telefónicas en internet en las	Directorio implementado	1					PNP, Gob. Local.
15	Promover la implementación de la Defensoría del Niño y	DEMUNA implementado	1					Gob. Local
16	Suscribir alianzas estratégicas con las RRCC,	Alianza suscrita	1					Comité Provincial de Seguridad Ciudadana
17	Articular los esfuerzos de la policía y la municipalidad	Acta de fiscalización	1					PNP, Gob. Local, Fiscalía
<b>TOTAL OBTENIDO</b>						<b>0%</b>		





## GOBIERNO REGIONAL PIURA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Piura, 01 OCT 2019

**INFORME N° 16 -2019/GRP-CORESEC-ST**

- A : Señor  
**BALDOMERO MARCHENA TACURE**  
Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Ayabaca
- De : Señor Ing.  
**ALFREDO SANTIAGO VALENCIA GODOS**  
Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Piura.
- Asunto : Evaluación del Informe de ejecución de actividades del II trimestre 2019 del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana Ayabaca.
- Referencia : Oficio N° 154-2019- MPA-COPROSEC-P-CPSC-BMT-A - HRyC N° 33614 del 22 de agosto 2019.



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento el resultado de la evaluación efectuada al Informe de cumplimiento de actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana Ayabaca, correspondiente al II Trimestre del Año 2019, conforme se detalla a continuación:

### 1. ANTECEDENTES:

- 1.1 Que mediante, Resolución Ministerial N° 010-2015-IN, de fecha 09 de enero de 2015 se resuelve aprobar la Directiva N° 001-2015-IN, "Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, supervisión y evaluación de los comités de seguridad ciudadana".
- 1.2 Que, mediante Oficio N° Oficio N° 154-2019- MPA-COPROSEC-P-CPSC-BMT-A - HRyC N° 33614 de fecha 22 de agosto 2019, el Secretario Técnico del COPROSEC Ayabaca, remite al Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, el Informe de actividades ejecutadas en el II Trimestre 2019.

### 2. ANÁLISIS:

El equipo técnico del CORESEC Piura, realizó la evaluación al informe de ejecución de actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana, presentado por la Provincia de Ayabaca, de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 001-2015-IN, y en la matriz de programación de actividades del plan de seguridad ciudadana, encontrando las siguientes Observaciones:

#### II-TRIMESTRE

- Falta Anexo N° 13
- Falta Anexo N° 14 "Acta de aprobación del informe de cumplimiento de actividades"
- Falta Anexo N° 15

Av. San Ramón s/n  
Urb. San Eduardo - El Chipe - Piura  
Central 073-284600 Anexo: 4268  
[WWW.regionpiura.gob.pe](http://WWW.regionpiura.gob.pe)

Av. República de Chile N° 324  
Oficinas 201 - 202 Jesús María  
(Lima 11) Teléfono 330-1929  
[nzelada@regionpiura.gob.pe](mailto:nzelada@regionpiura.gob.pe)





## GOBIERNO REGIONAL PIURA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

- Falta Anexo N° 16
- Falta un acta de sesión ordinaria del comité
- No ha incluido la actividad N° 5 en el Anexo N° 12
- No ha incluido la actividad N° 14 en el anexo N° 12
- La actividad N° 21 en el anexo N° 12, no figura como está programada en la matriz
- Actividad N° 23 en el Anexo 12, no figura en el trimestre que corresponde su programación.
- Falta el sustento de la ejecución de las siguientes actividades. 5, 6, 7, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 28.

Con el Oficio N° 030-2019/GRP-CORESEC-ST. Se le hace de conocimiento del incumplimiento de la presentación del informe de ejecución de actividades del II trimestre.

Con el oficio N° 039-2019/GRP-CORESEC-ST. Se le reitera su incumplimiento.  
Con el oficio 154-2019-MPA-COPROSEC-P-CPSC-BMT-A, HRC N° 33614, hace llegar el informe de ejecución de actividades II trimestre. Adjuntando solo el Anexo N° 12 mal formulado, cumplimiento de actividades 3,4, 8

### 3. CONCLUSIONES:

- 3.1 La evaluación efectuada al cumplimiento de actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana se ha efectuado teniendo en consideración las metas propuestas en las actividades aprobadas y anexadas al Plan Provincial de Seguridad Ciudadana
- 3.2 El cumplimiento de ejecución de las actividades del Plan Provincial de seguridad ciudadana, debe estar debidamente sustentadas de acuerdo a la meta propuesta, con la documentación sustentatoria como planes, programas, informes, fotos, listas de asistencias etc.
- 3.3 De la evaluación realizada al informe de ejecución de actividades del II trimestre, se evidencia que el COPROSEC – AYABACA, no ha cumplido con las metas trazadas en su programación.

### 4. RECOMENDACIONES:

Se recomienda cumplir con el levantamiento de las observaciones encontradas al informe de actividades ejecutadas en el II trimestre del año 2019

Es cuanto cumplo con informar a usted, para su conocimiento y fines que se sirva determinar.

Atentamente,

Av. San Ramón s/n  
Urb. San Eduardo – El Chipe – Piura  
Central 073-284600 Anexo: 4268  
[WWW.regionpiura.gob.pe](http://WWW.regionpiura.gob.pe)

Comite Regional de Seguridad Ciudadana  
  
M.Y. EP. (r) Alfredo Santiago Valencia Godos  
Secretario Técnico CORESEC

Av. República de Chile N° 324  
Oficinas 201 – 202 Jesús María  
(Lima 11) Teléfono 330-1929  
[nzelada@regionpiura.gob.pe](mailto:nzelada@regionpiura.gob.pe)

## ANEXO N° 16

## CUADRO RESUMEN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA PROVINCIA DE AYABACA - II TRIMESTRE AÑO 2019

Cuadro Resumen del Informe de Evaluación del Plan de Seguridad Ciudadana del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Ayabaca, correspondiente al II Trimestre del año 2019.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL 2019	EJECUCION DE ACTIVIDADES			ACTIVIDAD OBSERVADA	RESPONSABLE
				II TRIMESTRE	META EJECUTADA II TRIMESTRE	RESULTADO DE EJECUCIÓN (%)		
1	Articulación y actualización del mapa del delito unificado entre la comisaría y la	Mapa	2	-				Comisaría PNP y Secretaria Técnica
2	Impresión del mapa de riesgo (actividad obligatoria).	Mapa	2	-				Secretaría Técnica y Defensa Civil
3	Ejecución de Consultas públicas del Plan Local de Seguridad Ciudadana a fin de	Audiencias	4	1	1	100%		COPROSEC
4	Realizar Secciones ordinarias del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.	Secciones	12	3	3	75%	falta un acta	COPROSEC
5	Plan de patrullaje integrado 2019, a fin de prevenir el delito en la jurisdicción.	Plan	365 días	90	0	0%		Comisaría PNP-Seguridad Ciudadana
6	Capacitar al Secretario Técnico de Seguridad Profesional encargado de la	Capacitación	2	1	0	0%		Gobierno Regional
7	Recuperación de espacios Públicos	Plan	4	1	0	0%		Subprefectura, Ministerio Público, PNP y ST
8	Informes de evaluación y desempeño de los integrantes del COPROSEC y CODISEC	Informe	4	1	1	100%		Secretaría técnica COPROSEC
9	Publicación del PLSC en la Web de la Municipalidad	Plan	1	-				Secretaría Técnica-Informática
10	Publicación del directorio de los integrantes por la Web de la Municipalidad	Informe	1	-				Secretaría Técnica-Informática
11	Publicación de Informes periódicos de Evaluación y acuerdos de las sesiones de COPROSEC del PLSC en la Web de la Municipalidad y envío al CORESEC-PIURA	Informe	6	2	2	100%		Secretaría Técnica - Informática
12	Programa de Prevención social o sensibilización en materia de Seguridad	Taller	12	3	0	0%		PNP, Secretaria Técnica y Policía
13	Ejecutar Operativos Policiales para Reducir las Ocurriencias del Delitos y faltas, alcoholemia, moto taxi y motos lineales, prevención (camioneta y motos lineales).	Operativos Inopinados	120	30	0	0%		Comisaría PNP, Centro de Salud, Ministerio Público y Gobierno Local (DURCIVV) Seguridad Ciudadana
14	Capacitación a los Integrantes de las Juntas Vecinales, Rondas Campesinas y Tenientes Gobernadores para una convivencia pacífica.	Talleres	24	6	0	0%		PNP, Subprefectura, Ministerio Público, Seguridad Ciudadana.
15	Capacitación a las I.E. de los Alumnos a Nivel primaria (quinto y sexto grado), nivel Secundaria Completo y CEBA en el casco Urbano y Rural, en los Temas de: Prevención del consumo de alcohol, drogas,	Talleres	12	4	0	0%		UGEL, CEM, PNP, Ministerio Público, Centro Salud, Secretaría Técnica.
16	Implementar un rol de reuniones entre el Comisario del la PNP. Y Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana y Gestión de	Reuniones	8	2	0	0%		Comisario PNP, Defensa Civil, Secretaria Técnica.
17	Capacitar a la población y alumnos de las I.E. en una cultura de prvencción del delito, y la protección del medio ambiente, educando en valores que promuevan una	Taller	9	3	0	0%		ORC 4, Ministerio Público, UGEL, PNP, Secretaria Técnica SC.
18	Implementar operativos inopinados de protección de salud de los vecinos en Inspección de higiene y salubridad en los locales comerciales, Mercados, Restaurantes, hospedajes, discotecas entre otros.	Números Operativos	4	1	0	0%		Rentas Ministerio Público, PNP, Subprefectura, Centro de Salud, Defensa Civil, Secretaria Técnica SC
19	Capacitar a los Conductores de vehículos menores y mayores en seguridad vial, Articular los esfuerzos de la Policía y el Municipio para la efectividad de la Fiscalización y el control Municipal:	Taller	9	3	0	0%		DURCIVV, PNP, STSC.
20	Reducción de la zona de riesgo mediante el Ejecución de los 6 Programas Preventivos:	Operativos	24	6	0	0%		Oficinas de Renta, Policía Municipal, defensa Civil, STSC y PNP.
21	Club de Menores, Policía Escolar, Patrullas Juveniles, Juntas vecinales, Red de Cooperantes, y Brigadas de autoprotección	Plan	36	12	0	0%		PNP, Policía Municipal, Seguridad Ciudadana.



22	Ejecución del delito de trata de personas y su forma de explotación y Violencia Familiar, mediante charlas, talleres y fortalecer la política públicas protegiendo la seguridad de las mujeres.	Talleres	12	3	0	0%	Ministerio Público, PNP, Subprefectura, Centro de Salud, CEM. Secretaria Técnica.
23	Monitoreo de la ejecución de las actividades de los comités distritales.	Visita	2	1	0	0%	Secretaría de Seguridad Ciudadana
24	Instalar cámaras de video	Actividad	1	-			COPROSEC, Secretaria Técnica.
25	Capacitación, sensibilización, monitoreo para el estricto cumplimiento de las Ordenanzas Municipales.	Publicaciones	365	120	120	100%	COPROSEC, RENTAS, POLICIA MUNICIPAL Y PNP
26	Mantenimiento preventivo y correctivo de unidades móviles para patrullaje por sector.	Unidad Móvil	4	1	1	100%	Secretaría Técnicas de Seguridad Ciudadana
27	Ejecución de los 6 Programas Preventivos: Club de Menores, Policía Escolar, Patrullas Juveniles, Juntas Vecinales, Red de cooperantes y Brigadas de autoprotección	Plan	36	12	12	100%	PNP, Polocía Municipal, seguridad Ciudadana.
28	Formulación del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019-2023	Plan	1	-			Secretaría Técnica y COPROSEC
<b>TOTAL OBTENIDO</b>						<b>30.68%</b>	





## GOBIERNO REGIONAL PIURA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Piura, 01 OCT 2019

### INFORME N° 17 -2019/GRP-CORESEC-ST

GOBIERNO REGIONAL PIURA  
TRAMITE DOCUMENTARIO

01 OCT 2019

RECIBIDO  
REG. N° \_\_\_\_\_ HORA \_\_\_\_\_

- A : **Señor**  
**NELSON MIO REYES**  
Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Morropon-  
Chulucanas
- De : **Señor Ing.**  
**ALFREDO SANTIAGO VALENCIA GODOS**  
Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Piura.
- Asunto : Evaluación del Informe de ejecución de actividades del II trimestre 2019 del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana Morropon- Chulucanas.
- Referencia : Oficio N° 011 - 2019-MPM-CH/COPROSEC-M.ST. HRC N° 29680 del 26 de julio - 2019.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento el resultado de la evaluación efectuada al Informe de cumplimiento de actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana Morropon-Chulucanas, correspondiente al II Trimestre del Año 2019, conforme se detalla a continuación:

#### 1. ANTECEDENTES:

- 1.1 Que mediante, Resolución Ministerial N° 010-2015-IN, de fecha 09 de enero de 2015 se resuelve aprobar la Directiva N° 001-2015-IN, "Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, supervisión y evaluación de los comités de seguridad ciudadana".
- 1.2 Que, mediante los Oficios N° 011- 2019/MPM-CH/COPROSEC-M-ST. Del 26 julio 2019, el Secretario Técnico del COPROSEC – Morropon- Chulucanas, remite al Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, el Informe de actividades ejecutadas en el II Trimestre 2019.

#### 2. ANALISIS:

El equipo técnico del CORESEC Piura, realizo la evaluación al informe de ejecución de actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana, presentado por la Provincia de Morropon-Chulucanas, de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 001-2015-IN, y en la matriz de programación de actividades del plan de seguridad ciudadana, encontrando las siguientes Observaciones:



## GOBIERNO REGIONAL PIURA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

### II-TRIMESTRE

Con el oficio N° 034-2019/GRP-CORESEC-ST, se le comunico sobre el incumplimiento de la presentación del informe de ejecución de actividades del II trimestre.

Con el oficio N° 011 - 2019-MPM-CH/COPROSEC-M.ST. HRC N° 29680, del 26 de julio 2019, el COPROSEC Morropon-Chulucanas, cumplió con enviar el informe de ejecución de actividades del II trimestre.

- Se encontró todo conforme.

### 3. CONCLUSIONES:

- 3.1 La evaluación efectuada al cumplimiento y ejecución de actividades del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana, se ha efectuado teniendo en consideración las metas propuestas en las actividades aprobadas y anexadas al Plan Provincial de Seguridad Ciudadana
  - 3.2 El cumplimiento de ejecución de las actividades del Plan Provincial de seguridad ciudadana, debe estar debidamente sustentadas de acuerdo a la meta propuesta, con la documentación sustentatoria como planes, programas, informes, fotos, listas de asistencias etc.
- De la evaluación realizada al informe de ejecución de actividades del II trimestre, del COPROSEC, Morropon-Chulucanas, ha levantamiento todas las observaciones encontradas.

### 4. RECOMENDACIONES

Se recomienda el cumplimiento de los informes de ejecución de actividades conforme la estructura que establece la Directiva 001-2015-IN en vigencia, respetando los plazos establecidos de acuerdo a las normas de seguridad ciudadana.

Es cuanto cumplo con informar a usted, para su conocimiento y fines que se sirva determinar.

Atentamente,

Comite Regional de Seguridad Ciudadana

MY EP. (r) Alfredo Santiago Valencia Godos  
Secretario Técnico CORESEC

Av. San Ramón s/n  
Urb. San Eduardo – El Chipe – Piura  
Central 073-284600 Anexo: 4268  
[WWW.regionpiura.gob.pe](http://WWW.regionpiura.gob.pe)

Av. República de Chile N° 324  
Oficinas 201 – 202 Jesús María  
(Lima 11) Teléfono 330-1929  
[nzelada@regionpiura.gob.pe](mailto:nzelada@regionpiura.gob.pe)

## ANEXO N° 16

## CUADRO RESUMEN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA PROVINCIA DE MORROPON - II TRIMESTRE AÑO 2019

Cuadro Resumen del Informe de Evaluación del Plan de Seguridad Ciudadana del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Morropón, correspondiente al I Trimestre del año 2019.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL 2019	EJECUCION DE ACTIVIDADES			ACTIVIDAD OBSERVADA	RESPONSABLE
				II TRIMESTRE	META EJECUTADA II TRIMESTRE	RESULTADO DE EJECUCIÓN (%)		
1	Articulación y Actualización del Delito	Mapa	1	1	1	100%		PNP, GOB. Locales
2	Formulación y Articulación de Mapa de Riesgo	Mapa	1	1	1	100%		COPROSEC y CODISEC's
3	Realizar Consultas Públicas de Seguridad Ciudadana	Audiencia Pública	4	1	1	100%		COPROSEC
4	Sesiones Ordinarias del COPROSEC	Sesiones	12	3	3	100%		COPROSEC
5	Patrullaje integrado por sector en las jurisdicciones donde exista el servicio de serenazgo y comisaria.	Patrullajes integrados	600	150	150	100%		PNP, GOB. Locales
6	Miembros y Secretarios Técnicos de los comités locales de seguridad ciudadana capacitados.	Charla	1	1	1	100%		COPROSEC
7	Campaña de promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes en la provincia, con el fin de prevenir la presencia de tipología como violencia en el ámbito familiar, vida en calle conductas de riesgo y otros.	Campaña	2	1	1	100%		Gob. Local, PNP, Ugel, Salud
8	Desarrollo de Campañas de Servicio de Salud Integral, Priorizando acciones de salud mental.	Campaña	3	1	1	100%		Sector Salud, Gob.Local
9	Patrullaje Mixto PNP-RR.CC- JUVESEC en el ámbito provincial	Patrullajes	70	20	20	100%		Gob.Local, PNP, RRCC, JUVESEC.
10	Desarrollo de capacidades a los miembros de Rondas Campesinas para un mejor desempeño de sus funciones, priorizando el respeto a los derechos humanos.	Charla	4	1	1	100%		Gob. Local, PNP,MP,PJ,RR CC
11	Ejecutar charlas de sensibilización e información para reducir el número de accidentes de tránsito a nivel provincial.	Charla	2	1	1	100%		Gob. Local, PNP, MP
12	Desarrollar seminarios talleres de seguridad vial y del reglamento de tránsito dirigidos a la comunidad educativa asociaciones de trasportistas y mototaxistas.	Talleres	2	1	1	100%		Gob. Local, PNP, MP
13	Operativos de fiscalización y control de mototaxis que llevan exceso de alumnos para prevenir accidentes de tránsito	Operativos	18	6	6	100%		Gob. Local, PNP



14	Dictar charlas de sensibilización, prevención y capacitación dirigidas a madres de familia, tutores y actores claves de la comunidad ( en temas de: violencia familiar, autoestima, paternidad responsable, etc).	Charlas	4	2	2	100%		MP, Ugel, Gob. Local, Salud, Pj
15	Fortalecer las juntas Vecinales y Rondas Campesinas como parte de la implementación de redes de prevención y protección frente a la violencia contra mujeres e integrantes del grupo familiar.	JUVESEC y RRCC Fortalecidas	15	5	5	100%		Gob. Local, PNP, JUVESEC, RRCC
16	Desarrollar campañas comunicativas para la prevención de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar	Campañas	2	1	1	100%		Gob. Locales.Pj,MP, PNP
17	Apoyar la implementación del Programa de Protección y Asistencia a Víctimas y Testigos del Ministerio Público	Personas asistidas y/o atendidas	75	25	25	100%		MINISTERIO PÚBLICO
18	Realizar Acción cívica a favor de la comunidad a fin de hacer sentir la presencia de las instituciones del estado.	Acción	1	-				COPROSEC
19	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación urbana	Espacio Público	1	1	1	100%		Gob. Local
20	Realizar operativos para fiscalizar el cumplimiento de horarios de atención en establecimientos de venta de licor, venta de licor a menores de edad, prostitución y otros.	Operativos	4	1	1	100%		Gob. Local, PNP
21	Operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública, y a menores de edad, prostitución y otros.	Operativos	3	1	1	100%		Gob. Local, PNP
22	Monitoreo, Supervisión y evaluación de los planes distritales de seguridad ciudadana en el ámbito provincial.	Acta de Evaluación	4	1	1	100%		Secretaria Técnica
23	Curso de capacitación dirigido a Comisarios, Secretarios Técnicos y otros Operadores del SINASEC en el ámbito provincial en el diseño adecuado de los Mapas del Delito y riesgo.	Operadores Capacitados	25	25	25	100%		Gob. Locales, PNP
24	Supervisión y evaluación a los comités Distritales de Seguridad Ciudadana en el ámbito provincial.	Informes Trimestrales	4	1	1	100%		COPROSEC
<b>TOTAL OBTENIDO</b>						<b>100%</b>		

